



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0744

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
025/19	23/01/2019	H-449/21	06/09/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ADAMAR	-	2	8
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
SAN AGUSTIN	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
COMERCIOS Y SERVICIOS	PLAZA COMERCIAL	097-04/17-VI/E-168	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. OSCAR RAMÓN ROBLEDO ZAPIÉN		TZOE-861	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	3784.67	M2	\$127.00		\$480,653.09
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ALJIBES Y CISTERNAS	50	M3	\$35.00		\$1,750.00
ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO PARA U:	1631	M2	\$23.00		\$37,513.00
LICENCIA O PERMISO PARA MOVIMIENT:	1100	M3	\$21.00		\$23,100.00
HABITABILIDAD	480653.09	%	\$10.00		\$48,065.31
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$382,983.74
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$29,579.72
TOTAL					\$1,004,157.86

Observaciones

SE AUTORIZO CAMBIO DE PROYECTO CP-022/19, POR 173.1 M2.

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

